

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 MAR. 2004

RES.H.NO , 249-04

VISTO:

La Res.H.Nº 452/02 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura: TEORIA LITERARIA I;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 19.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguiente alumnos.

Asignatura: TEORIA LITERARIA I

Carrera...: PROFESORADO Y LIC. EN LETRAS Plan....: 2000 - Periodo Lectivo 2003

	L.U.	No	706.857	AGUERO, EMMA ANGELICA		
				BURGOS, LINA ELIZABETH	10	(Diez)
	L.U.	No	705.428	CHOQUE BIAZUTTI, MARIA LAURA	9	(Nueve)
	T.U.	No	706.876	CHOQUE BIAZUTTI, MARIA LAURA CORNEJO SYLVESTER, LUCIA	8	(Ocho)
	L.U.	NΩ	706.879	CRUZ BARRIONUEVO, CLAUDIA ANDREA	8	(Ocho)
	·L.U.	No	706.882	DIAZ PAS, JUAN MANUEL	10	(Diez)
	L.U.	No	706.883	DOUTHAT, LUCRECIA	10	(Diez)
	I,.U.	No	706.841	GONZALEZ, JOSE IGNACIO	9	(Nueve)
	L.U.	No	706.246	GONZALEZ, LAURA ELIANA	10	(Diez)
	L.U.	ИΘ	705,458	ILLESCAS, MERCEDES GUADALUPE		
						(Ocho)
				LUNA, ALĖJANDRO JUSTO GABRIEL		
1	L.U.	No	706.915	PODZIAWY, ADOLFO ANTONIO JEREMIAS	10	(Diez)
4	AU.	No	705.486	REYES, MARISABEL MAGDALENA	10	(Diez)
	B.V.	No	706.918	REYES, MARISABEL MAGDALENA RIOS, MARIA SOLEDAD	8	(Ocho)
	IX.	No	706.290	ROJAS, MARIA DE LOS ANGELES RUARTE, DARIO OMAR	9	(Nueve)
	LAN.	No	705.495	RUARTE, DARIO OMAR		(Ocho)
-	T. '().	No	706,296	TERRON VILLAGRAN, MARIA GUADALUPE		
	LAU.	No	706.937	VELAZQUEZ, LUISA ALBERTINA	9	(Nueve)
	15					

ARTICULO 29.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 11/12/2003.

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N9 1 249-04

ARTICULO 30.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el/la docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumno.

ARTICULO 40. - COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

STATE SCIENCIA PARS PERMANENTE

SECRETARIA
FACUUMO DE TERMADEMBES - RAGO

LICE CATALINA BULIUBASICH DECANA
Feetified de Humanidades - UNSa.